MUNICIPIO DE PUERTO NARE

EVALUACION DE PROPUESTAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-041-2026

OBJETO:

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIARIA PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD DERIVADO DE PROVIDENCIA JUDICIAL Y/O CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE AUTORIDAD COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA).

PUERTO NARE – ANTIOQUIA

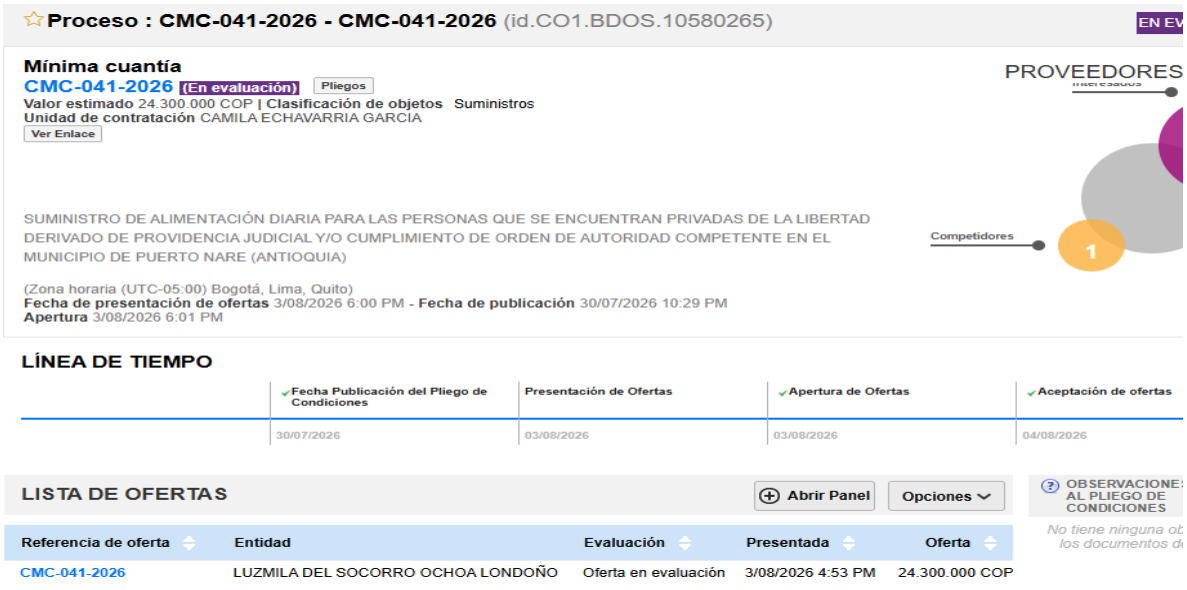
AGOSTO 2026

INFORME DE EVALUACION

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC-041-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIARIA PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD DERIVADO DE PROVIDENCIA JUDICIAL Y/O CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE AUTORIDAD COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA).

Después de publicado el aviso de convocatoria para el presente proceso de selección, se recibieron las siguientes propuestas, dentro del plazo establecido en el cronograma para lo mismo:



☆ **Proceso : CMC-041-2026 - CMC-041-2026** (id.CO1.BDOS.10580265) EN EV

Mínima cuantía
CMC-041-2026 (En evaluación) Pliegos
Valor estimado 24.300.000 COP | **Clasificación de objetos** Suministros
Unidad de contratación CAMILA ECHAVARRIA GARCIA
Ver Enlace

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIARIA PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD DERIVADO DE PROVIDENCIA JUDICIAL Y/O CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE AUTORIDAD COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 3/08/2026 6:00 PM - **Fecha de publicación** 30/07/2026 10:29 PM
Apertura 3/08/2026 6:01 PM

PROVEEDORES
Competidores 1

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas	Aceptación de ofertas
30/07/2026	03/08/2026	03/08/2026	04/08/2026

LISTA DE OFERTAS Abrir Panel Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES
No tiene ninguna ob... los documentos d...

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMC-041-2026	LUZMILA DEL SOCORRO OCHOA LONDOÑO	Oferta en evaluación	3/08/2026 4:53 PM	24.300.000 COP

PROPONENTES:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: LUZMILA DEL SOCORRO OCHOA LONDOÑO

A. VALORACION DE DOCUMENTACION PROPONENTE:

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS/REQUISITOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
- Copia del RUT, mediante el cual deberá acreditar que tiene dentro de las actividades este el tipo de Bienes y Servicios requeridos en el presente proceso	x		
- Carta de Propuesta Económica	X		
- Copia de la cédula de ciudadanía	X		
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (1 mes de vigencia)	X		
- Consulta en el boletín de responsables fiscales (1 mes de vigencia)	X		
- Certificado de consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales (Policía)	X		
- Acreditar que se encuentra afiliado y al día con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión y aportes parafiscales cuando aplique.	X		
- Manifestación de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado.	X		
- Verificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (Verificado por la entidad)	X		

- Verificación de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	X		

B. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIARIA PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD DERIVADO DE PROVIDENCIA JUDICIAL Y/O CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE AUTORIDAD COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA).	X	

C. CALIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

D. OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
LUZMILA DEL SOCORRO OCHOA LONDOÑO	$24.300.000	$24.300.000	100

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

NO. PROPONENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	NO. ORDEN ELEGIBILIDAD
1	**LUZMILA DEL SOCORRO OCHOA LONDOÑO**	$24.300.000	1°

Por lo dicho anteriormente, El secretario general y de gobierno y la secretaria de Contratación en calidad de evaluadores, en el proceso de la referencia estima conveniente recomendar al Ordenador del Gasto, aceptar la oferta del proponente

que resultó en el primer orden de elegibilidad, por cumplir con los documentos y requisitos habilitantes, cumplir con las especificaciones técnicas, tener la mejor oferta económica y realizar la presentación de la propuesta en los tiempos establecidos.

Dada en la Alcaldía Municipal de Puerto Nare a los 03 de agosto del 2026

CAMILA ECHAVARRIA GARCIA
SECRETARIA DE CONTRATACION
Municipio de Puerto Nare (Antioquia)

YAMID ANDRES NUÑEZ HERRERA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Municipio de Puerto Nare (Antioquia)